

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publican las en demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA")

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Moreno Nieto, 12, bajo.

## NO HAY

quien tenga esteras más bonitas y más elegantes que las que ha recibido

## MORA

para la próxima estación de invierno. 20, PLAZA DE LA SOLEDAD, 20.

Arquillos y cañizos para carros.

## JUSTICIA AL USO.

"Roban un pobre y un rico, y el desenlace es probado: el pobre va al Abasco, el rico... viene al Senado."

La Correspondencia Militar.

Fracasó la querrela del Sr. Gonzalez Fiori contra D. Venancio Gonzalez. Ahora estamos en camino de que la severa fiscalización pedida por la opinión pública y la prensa en el asunto escandaloso del contrabando de la moneda mejicana fracasase también.

Nosotros no tenemos por qué averiguar si las inculpaciones hechas contra el general Daban ó contra D. Venancio Gonzalez son fundadas ó carecen de base; pero á nuestro intento basta la circunstancia evidente de que está en España, por desgracia, muy arraigada la creencia de que la justicia sólo es inexorable con los desvalidos y pobres, creencia fundada por desdicha en hechos que inspiraron al Sr. Azcarate la afirmación gravísima, no desmentida por nadie, de que en España estaba en huelga el Código penal.

Parece estarlo, en efecto, al menos para inquirir y castigar graves delitos denunciados en la prensa y en las Cortes, y atribuidos á gentes poderosas ó á compañías protegidas por elevadas influencias, residenciadas siempre en vano.

Esto explica la acerba ironía que inspira á *La Correspondencia Militar* la copla con que encabezamos estas líneas: ¿En ello hay exajeración? Puede. Pero nadie negará que el difunto Martos dijo á una mayoría conservadora, en el Congreso, que el Gobierno pensaba regalar á una empresa (la de Mr. Donón) trescientos sesenta millones de reales.

Nadie puede negar tampoco que, no ha mucho, el diputado republicano señor Marengo, en unión de nuestro querido amigo Sr. Azcarate, denunció á las Cortes cargos gravísimos en contra de la Compañía Trasatlántica. Nadie ha desmentido al Sr. Silvela cuando dijo en el Congreso que era muy raro el español de buena conducta que no había estado en malas relaciones con la justicia.

Y, en fin; el fiscal del rey ababa de decir en el Tribunal Supremo lo que es y representa la justicia municipal en España. A la puerta del Senado se ha detenido la espada de Themis, y á las del Congreso también, no pudiendo atravesar el escudo de la inviolabilidad parlamentaria mal entendida, para procesar á representantes del país, acusados de cometer delitos comunes.

¿Qué más? Al discutirse en esta legislatura misma las actas de los diputados, se han denunciado complicidades criminales con delincuentes probados, para alcanzar una ilegal representación en las Cortes.

Triste, muy triste es todo esto. Acusa una decadencia espantosa ó es acaso anuncio de un período inevitable de violencia para restaurar otro período de justicia severa é inflexible, fuera de los medios, cada vez menos eficaces, por lo visto, de la ley y del derecho.

Si el bello ideal de la justicia en España no es, en contra de la opinión de Gonzalez Bravo, ver ahorcar á un ministro, tal se van poniendo las cosas que, cuando menos, podrá decirse que ese bello ideal es el de meter en la cárcel á un ex-consejero de la corona.

Mal anda de popularidad la justicia en un país en que tales cosas se dicen sin asombro de nadie, y si se piensan por los más, aunque las confiesen los menos.

## Siempre contigo, morena,

con

## MARRUECOS Y CON EL RIFF.

Porque es el cuento de la buena pipa y de la «eterna» *sinvergonzonería*.

Ahora se descuelga el sultancillo perdonando la vida á su tío el príncipe tuerto, haciéndolo baja, y aquí no ha pasado nada, es decir, allí.

In honorem tanti festi, se han sometido las kábilas Erhanmas—*zenmaromas*—y aquello está hecho un idilio.

Por la parte de España, también es idílico, con faralaes de lo que se cuenta «se comió el burro» que no se exige el cumplimiento del tratado de Marrakesh, y ésto da motivo á un Mr. Satow, ministro de Inglaterra, que va á Fez, «para encomiar la conducta de España, que, dando prueba de alto sentido político, no apremia al joven sultán para el cumplimiento de las cláusulas del último tratado con Marruecos, comprendiendo que el principal interés europeo consiste en dar tiempo al nuevo soberano para afianzar su autoridad.»

¡Qué generosa es Inglaterra, disponiendo de lo que no es suyo y haciendo el papel del que convida... á pagar!

Respeto de Melilla, véase lo que dice, el 10 corriente, *La Correspondencia Militar*:

«Como ejemplo de la solicitud con que el ministro de la Guerra mira todo lo que se refiere á Melilla y lo preparada que tiene á aquella guarnición para hacer frente á cualquier suceso imprevisto, vamos á dar sólo un detalle que lo patentiza.

La fuerza del escuadrón de Africa es la que presta el servicio más peligroso en aquella plaza.

Y el más expuesto y obligado á la defensa personal, por ser éste de parejas en los mismos límites del campo.

Pues bien; este escuadrón, de 100 tercetas que tiene como dotación, sólo tiene *útiles treinta y cinco*.

Las setenta y cinco restantes sólo son de adorno.»

O, como dice una zarzuela de Camprodón:

«Arma á dos ó tres con un arcabúz.»

A propósito de lo que se exige de los soldados en España, y de lo que se les da, cuando resultan lisiados en la guerra, es de gran oportunidad citar las fór-

mulas del juramento de banderas en el Japón:

La autoridad superior del distrito dispone el día y los puntos en que han de reunirse todos los soldados destinados á activo como los que por excedentes quedan en reserva.

Al frente de los nuevos soldados, formados por cuerpos, se colocan enlazadas una bandera y un estandarte, y el segundo jefe de la plaza ó cantón dirige á los nuevos soldados la siguiente

### ALOCUCIÓN.

Soldados: Estas banderas: Representan la patria (japonesa);

Representan su honor, Representan sus leyes; Representan sus instituciones.

Soldados: La patria os exige: Valor en el combate; Caridad con el vencido; Respeto al anciano; Protección al débil; A la mujer y al niño.

Los nuevos soldados desfilan descubiertos, por debajo del pabellón que forman ambas banderas, y luego de terminado el desfile, dice el que preside el acto:

Soldados: Quedáis cobijados bajo las banderas y estandartes militares;

Quedáis obligados á no abandonarlas ni en paz ni en guerra;

Y á defenderlas mientras alienate vuestro espíritu,

En el ataque, En el combate y En la retirada.

Soldados: La patria cuidará: De vuestros hijos, De vuestras mujeres y De vuestros padres, Si sucumbieseis en su defensa.

Al acto, que reviste gran solemnidad, son invitadas las autoridades civiles y eclesiásticas, como justa reciprocidad.»

Lo mesmito que acá bajo, en España, donde, al soldado que se inutiliza en la guerra, le queda el recurso de pedir limosna.

Verbi gratia, Pascual Verdú, héroe, en Octubre de 1893, en Melilla, y hoy mendigando en Murcia, su tierra.

## De lo pequeño á lo grande.

Suele decirse con indudable verdad, por desgracia, que la previsión y el ahorro tienen poco arraigo en nuestro país, y declarado esto, como axiomático principio, nadie se cura de reparar el abandono que aquel hecho supone ni de explicarse las causas de que depende.

Nos parece que, con reconocer la certidumbre de un daño, queda toda obligación cumplida y nos encojemos filosóficamente de hombros, achacando al carácter nacional la razón de lo que de buenas á primeras juzgamos irremediable, por no entretenernos ahondando en las causas que lo determinan.

De que mucho podría hablarse respecto á eso del carácter nacional, socorrida excusa y como argumento á toda disculpa en cosas que no la tienen, algo dicen determinadas comarcas españolas, donde el ahorro se extrema hasta la miseria, y otras cuyo previsor anhelo las ha llevado á una envidiable riqueza. No hemos de hacer, sin embargo, norma de lo excepcional, y preferimos convenir en principio con los que acusan y tildan á nuestras gentes de poco inclinadas á la previsión y á la economía.

Si no hay efecto sin causa, alguna ha de tener el mencionado hecho. Y conociendo la que sea, algo tendremos adelantado en poder evitarla, liberándonos más ó

menos pronto de la tilde que en nuestro carácter se señala. No será difícil dar con ella, como principal entre otras muchas: está en el equivocado concepto que de la riqueza se tiene, en parte debido al mal ejemplo de fortunas milagrosas, y debido también al obligado patronato que durante muchos siglos ha ejercido en nuestro pueblo la amortización de grandes fortunas.

En un país en el que la lotería es casi una institución tradicional y donde las Indias han sido una puerta abierta á la ambición aventurera, es muy difícil llevar al común convencimiento el principio económico de que la base de toda riqueza está en el trabajo y en el ahorro, máxime si persiste, á modo de reminiscencia de otros tiempos, la errónea idea de que el solo esfuerzo personal es eficaz para el logro de una posición independiente. Se necesitan para la evolución de aquel principio en la conciencia popular, nuevos ejemplos y nueva educación, que solo del tiempo pueden esperarse.

Para la mayoría de nuestras gentes, con ser verdaderamente una perogrulla económica, es un absurdo que pueda llegarse por la poquedad é insignificancia de un céntimo, diariamente ahorrado y utilitariamente invertido, á la posesión de una importante suma al cabo de algunas docenas de años. El mismo pasmoso desenvolvimiento que en cincuenta años ha tenido la propiedad, mirase sin comprenderlo. Se concibe el premio mayor de la lotería, la herencia inesperada de un ignorado pariente, el hallazgo de una fortuna por casualidad aparecida; es decir, lo incierto, lo improbable, lo difícil, lo milagroso. En cambio, apenas hay quien crea en la virtualidad del pequeño ahorro, á pesar de tener á la vista lo que consigue la previsora economía en la gestación de las más grandes fortunas.

No es lo malo esa obsesión, sino el falso criterio que de ella se deriva. El error engendra al error siempre. Uno de los enemigos mayores que tiene la previsión mas loable y más grandiosa de los tiempos modernos, e. seguro-vida, radica especialmente en aquel erróneo criterio. Ya que de la economía en el hogar no pueda alcanzarse una fortuna importante, se opta por el abandono total de los seres queridos. No se piensa en que el capital formado por la previsión que concierta una póliza, puede ser base de otro capital mayor: de no ser el premio de la lotería ó la herencia en Indias, preferible es la miseria sin esperanza de redención alguna. Así raciocinan no pocos.

Mientras no se rectifique, por absurda, esa lógica, tendremos derecho al dictado de imprevisores. La riqueza está en relación directa del ahorro, de igual modo que la velocidad de un cuerpo en el espacio lo está en relación á su peso. El tiempo actúa de distancia en el crecimiento de las fortunas; pero su origen es siempre la economía. Pues sustituyendo al tiempo está el seguro, merced al cual la fortuna queda creada de momento, en trueque de una obligación de ahorro, limitada é insignificante en comparación al capital formado.

De esa pequeñez resulta una fortuna, como de la suma de esos ahorros, que el cariño acumula y la previsión invierte provechosamente, han brotado Compañías gigantes que extienden su garantía al orbe entero, milagro evidente de lo pequeño ascendiendo hasta la mayor grandeza. El ejemplo no puede negarse: ahí está ante nuestros ojos. La más grande y poderosa de esas Compañías de seguros, *La Equitativa de los Estados Unidos*, constituyóse treinta y cinco años hace, con una suma insignificante. Hoy su activo excede de ochocientos setenta y seis millones de pesetas, cifra colosal, bastante para atender de sobra los gastos de la Hacienda española durante un año.

No olvidemos este ejemplo al resolvernos todos y cada uno de una vez, a dejar de ser imprevisores. Aquella grandeza la ha hecho la previsión y ha tenido su génesis en el ahorro múltiple.

**EL PAÑUELO DE BOLSILLO.**

Un diario alemán publica un curioso estudio acerca del uso del pañuelo de bolsillo:

«El primero de éstos, conocido, lo llevó una señora 350 años há. La mujer que hizo dar tan gran paso a la civilización, era una hermosa veneciana, a la cual valió su *fazzoletto* un legítimo éxito.

Italia es, por tanto, la cuna de los pañuelos de bolsillo, que bien pronto pasaron los Alpes y se esparcieron por Francia, donde fueron adoptados por la corte de Enrique II. El pañuelo de aquella época, fabricado con los más caros tisús y adornado de preciosos bordados, era objeto de gran lujo.

En tiempo de Enrique III idearon perfumarle, y llevó el nombre de *Pañuelo de Venus*.

Hasta 1560 no se familiarizó Alemania con este objeto, al cual llamó *fazzillettin*, de *fazzoletto*, su nombre italiano, y sólo le usaban los príncipes y las personas muy ricas. Era también un regalo que se hacía a los casados de ilustre cuna. Fue objeto de leyes suntuarias y un edicto publicado en Dresde en 1595, prohibió formalmente su uso a las gentes del pueblo.

Después se ha ido vulgarizando poco a poco por el mundo; de lo cual nunca nos felicitaremos demasiado.

Debemos dar gracias a la hermosa veneciana que le inventó.

En efecto, ¿no causa pena pensar que nuestras poéticas abuelas de la Edad Media desconocieran este útil pedazo de tela, y que la Beatriz del Dante, por ejemplo, y la Laura de Petrarca se sonoriaran... ¿qué sé yo con qué?»

Pues con el pañuelo de cinco picos, vulgo cinco dedos.

**Sección oficial.**

El *Boletín* del 12 publica:

Real orden-circular del Ministerio de la Guerra, rectificando la relación de destinos civiles publicados en la *Gaceta* del 1.º del corriente mes.

Exposición y Real decreto del Ministerio de Estado, relativo a dar al Gobierno mayores facilidades de las que hoy existen para distribuir el personal diplomático.

Real orden del Ministerio de Fomento, dando las gracias a los individuos que componen la Junta organizadora de la Asamblea Pedagógica de Valladolid.

Anuncio del Gobierno civil de esta provincia, insertando la relación nominal rectificada de los interesados en la expropiación de terrenos del término de Don Benito.

Otro de la misma autoridad, anunciando las subastas para la enagenación de las hierbas y montanera de las eras y montes en el término de Esparragosa de la Serena, La Haba, Villarta de los Montes y Casas de Don Pedro.

Otro de referida autoridad, haciendo saber a D. Francisco Pozuelo, registrador de la mina de hierro titulada «San José», término de Fuente del Maestre, que presente en las oficinas el papel de reintegro correspondiente.

Otro de la Dirección de las minas de azogue de Almadén, anunciando las subastas para contratar el arriendo de hierbas de invernaderos de la dehesa de Castilseras, de dichas minas de Almadén.

Edictos de los Alcaldes de Casas de Reina, Campanario, Maipartida de la Serena y Olivenza, exponiendo al público: el primero, el reparto vecinal de consumos; el segundo, el padrón de cédulas personales; el tercero, el repartimiento de contribución de la riqueza urbana, y el cuarto, el repartimiento del arbitrio de la guardería rural.

Otro del Alcalde de Almendralejo, anunciando la cobranza del primer trimestre de las contribuciones rústica y urbana.

Otro del Juez de primera instancia de esta ciudad, anunciando la subasta de una finca embargada a D. Fermiú Pérez Carmona en los autos seguidos a instancia de D. Antonio Mateo Pinilla, contra el referido Carmona, sobre el pago de pesetas.

Otro del Juez interino de instrucción

de Castuera, anunciando las subastas de varias fincas embargadas a D. Alfonso Nogales Caballero, para pago de costas en la causa seguida en su contra por falsedad y otros delitos.

El *Boletín* del 13 del actual publica:

Real orden del Ministerio de Hacienda, para que se exija certificado de origen a ciertas mercancías para evitar que se introduzcan como suizas algunas que son alemanas.

Real orden del Ministerio de Fomento, dando las gracias a las Juntas de la Asamblea Pedagógica de Vitoria y Valladolid.

Circular de la Junta provincial de instrucción pública, anunciando a las maestras y maestros que tengan preparadas las clases, pues en breve girará una visita el señor Inspector.

Extracto de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento de Villafranca de los Barros, en el mes de Septiembre último.

Edictos de los Alcaldes de Casas de Reina, Campanario, Olivenza y Almendralejo, publicados también en el *Boletín Oficial* del 12.

Otro del Juez de primera instancia de Rejugal, llamando a los que se crean con derecho a la herencia de D. Juan Guerrero y Escudero, natural de Puebla de Sancho Perez, que falleció sin testar en el pueblo de Limonar, provincia de Matanzas.

Otro del Juez de instrucción de Mérida, citando a los parientes más cercanos de un hombre desconocido cuyo cadáver fué hallado en el sitio de Guadianilla, próximo al Charco de los Hornos, término municipal de La Garrovilla.

**Sección regional.**

**BIEN HECHO.**

Ya lo han visto ayer nuestros lectores. Los republicanos de Almendralejo, al elegir nuevo comité, acordaron expulsar del partido a varios individuos que llamándose correligionarios nuestros, dejaron de votar la candidatura acordada por los representantes de los comités para las últimas elecciones provinciales.

Pero no se han contentado con esto los republicanos de aquella ciudad: como quiera que uno de los expulsados es concejal y teniente de Alcalde por los votos de nuestros correligionarios, el partido tomó el acuerdo también, de retirarle su confianza y de exigirle que presente la dimisión.

Quizás el Sr. Avila, que es el concejal aludido, se haga el sueco y no dimita el cargo, so pretexto de que éste no es renunciable, y de que para cesar en él hay que alegar una excusa—la cual nunca falta cuando una persona no quiere desempeñar un puesto cualquiera;—quizás continúe en la concejalía y en la tenencia; pero si lo hace es contra la voluntad de los que le dieron sus votos: dejará, pues, de tener la representación del partido republicano.

El acto de energía llevado a cabo por los republicanos de Almendralejo merece aplausos, que le tributará también, de seguro, todos los demócratas de la provincia. Es preciso castigar las deslealtades y las traiciones, porque nada hace tanto daño a un partido como el de permitir que figuren en él los que faltan a sus deberes.

Es preferible que una agrupación política vea algo mermadas sus huestes, a consentir que continúen en ella los que faltan a la disciplina.

La traición no castigada, es un gran elemento de perturbación: disgusta de un modo profundo a los que son fieles a la bandera que han jurado defender, y suele alentar a los tibios y a los débiles, para que imiten los malos ejemplos.

**Sección local.**

**TRIBUNALES**

**Juicios por jurados.**

En la sección segunda se celebró anteayer el de la causa contra Alvaro Arriero y tres más, por hurto.

Fiscal Sr. Vera.  
Abogado defensor, D. Hipólito Valdés.  
Procurador, D. Cayetano Barriga.

El veredicto fué de culpabilidad y la sección de derecho, de acuerdo con el

veredicto, declaró que el hecho constituía el delito de coacción, condeñando a los procesados en un mes y veinte días de arresto mayor a cada uno, 9 pesetas de multa, accesorias y costas.

En la misma sección segunda se celebró ayer el de la causa contra Margarita Salomé, por robo y lesiones.

Este juicio se celebró a puerta cerrada porque la procesada tenía que ser reconocida por los facultativos para que determinasen si aquella pertenece al sexo femenino ó al masculino.

Fiscal, Sr. Vera.  
Abogado defensor, D. Luis Sánchez Rivera.

Procurador, D. Cayetano Barriga.  
El veredicto fué de culpabilidad y la sección de derecho condenó al procesado (que fué bautizado como si perteneciera al sexo femenino) en seis años, diez meses y un día de prisión mayor, accesorias y costas.

**Juicios orales de ayer.**

En la sección primera se celebró el de la causa contra Emilio Machado, por lesiones.

Fiscal, D. Gabriel Rodríguez Barrientos.  
Abogado defensor, D. Hipólito Valdés.  
Procurador, D. Ricardo Gonzalez.

En la sección tercera se celebró el de la causa contra D. José Antonio Durán, vecino de Azuaga, por abusos.

Fiscal, D. Juan Hidalgo Vizuete.  
Abogado de la acusación privada, don Felipe Muriel.

Procurador, D. Ramón Mosquera.  
Abogado defensor, D. Hipólito Valdés.  
Procurador, D. Ricardo Gonzalez.  
Practicadas las pruebas, la acusación privada presentó escrito reformando sus conclusiones provisionales, en el sentido de que por indemnización de perjuicios se condenara al procesado al pago de 38.330 pesetas.

En la misma sección tercera se celebró el de la causa contra Fernando Garrido Nogales, vecino de Salvatierra de los Barros, por desacato.

Fiscal, D. Juan Hidalgo Vizuete.  
Abogado defensor, D. Isidoró Osorio.  
Procurador, D. Miguel Durán.

Nuestro amigo D. Federico Abarrátegui y Vicén, ha recibido muchas felicitaciones por los trabajos, verdaderamente extraordinarios, que hizo en Madrid para conseguir el indulto de su defendida Antonia Aliaga.

Por la pareja de agentes de seguridad que presta sus servicios en la estación del ferro-carril, fueron detenidos ayer dos *tórtolos*.

La hembra se había fugado del domicilio conyugal, impulsada por sus buenos sentimientos, toda vez que no quiso dejar solo desde Alburquerque a esta ciudad a un amigo de su esposo.

También ha sido detenido por el vigilante Juan Martínez, un individuo licenciado de la cárcel de Olivenza y que está ahora acusado del delito de robo.

Mañana se ocuparán en maniobras militares las tropas de la guarnición de esta capital.

Tomarán parte en dichas maniobras fuerzas de Castilla y Baleares y el regimiento caballería de Villaviciosa.

La banda municipal tocará esta tarde, de cuatro a seis, en el paseo de San Francisco las piezas siguientes:

- 1.º «Colon,» paso-doble.—Calvist.
- 2.º «Tic-tac,» polka.—Strobl.
- 3.º «Danza de bacantes,»—Gounod.
- 4.º «Loin du Bal,» intermezzo.—Gillet.
- 5.º Paso-doble.—Hernandez.

Nuestro amigo D. Joaquín Jimenez de Santillana, que tuvo el sentimiento hace pocos días de ver morir a su señora madre política, ha sufrido una nueva pérdida. Anteayer, su padre, D. Francisco de la Cierva Naranjo, pasó también a mejor vida.

Damos el pésame a nuestro amigo y a su familia toda por esta nueva desgracia.

**CHARADAS EN VERSO**

de Lemet.

XXIV.

En la ciudad que designan  
con el nombre de mi todo,  
presenció no há mucho tiempo  
una corrida de toros.  
Empeñada ya la cuarta  
en el redondel del coso,  
al *prima-segunda-tercia*  
saltó un bravísimo toro.

Solución a la charada XXIII: CAMILA.

**NOTICIAS BIBLIOGRAFICAS.**

**La Moda Elegante.**

Hemos recibido el último número de esta acreditada publicación, que tan útil es a las familias.  
Contiene la revista de modas la explicación de los grabados, artículos, poesías, etc.  
Le Administración, Alcalá, 23, Madrid, remítete un número gratis al que lo pida.

**Servicio telegráfico**

Madrid 13 (12.45 t.)

¿Otro gatuperio?

Ha sido preso el Delegado de Cuenca.

¿Quién ha cedido?

Sagasta y Maura están de acuerdo acerca de las transacciones parlamentarias a que ha de llegarse en las reformas de Ultramar.

**Enterados**

Llegó la Corte.

Madrid 13 (12.48 t.)

Ya lo veremos

El ministro de Hacienda manifestó que es difícil la solución del canje de moneda, pero que se resolverá pronto este asunto.

**Aplazamiento**

La crisis se aplaza hasta que regrese de París el Sr. Moret.

Madrid 14 (1.50 m.)

La circulación de billetes ha aumentado en tres millones de pesetas.

La mayoría de los políticos fusionistas son partidarios de la crisis, para conseguir la armonía de todos los elementos del partido, a fin de resolver los problemas pendientes.

Madrid 14 (1.55 m.)

En Berga (Barcelona) explotó un petardo en la ventana del administrador de las minas. Este resultó herido. Grandes destrozos en el edificio. Han sido presos los autores del atentado.

Se ha confirmado el aplazamiento de la crisis.

Madrid 14 (1.58 m.)

El lunes se celebrará Consejo de ministros, bajo la presidencia de la Regente.

El sultán nombrará a su tío califa de Marrakesh, y con esto terminarán las rebeliones de las kábilas.

**Telegrama oficial.**

Madrid 13 (11.55 m.)

El ministro de la Gobernación al Gobernador.

A las diez y cuarenta de esta mañana han llegado SS. MM. y AA. RR. sin novedad, siendo recibidos en la estación por el Gobierno y todas las autoridades y aclamadas con entusiasmo por el numeroso público que llenaba los andenes de la estación y que formaba, además, en dos compactas filas hasta Palacio.

**ANUNCIOS**

Zaragoza 13 (6.40 t.)

Los toros de Carriquiri lidiados hoy resultaron buenos.

Caballos muertos, 17.  
Sin novedad.—Guerrita.

**REGISTRO CIVIL.**

DIA 13 DE OCTUBRE.

**FALLECIDOS.**

Dolores Romero Pombo, de raquitismo.  
Juan Gimenez Lopez, de eclampsia.  
Francisco Cierva Naranjo, de enteritis.  
Miguel Robles Roas, de enteritis.

**NACIDOS.**

Ninguno.

**CASAMIENTOS.**

Ninguno.

# LAS AMÉRICAS

Extenso surtido en todo el ramo de coloniales y paquetería.  
Alpiste limpio, de primera, á 0'50 peseta el kilo.  
**3, ZAPATERIA, 3.**

## VENTA.

Se vende la casa-panadería sita en la Alameda, núm. 19.  
También se traspasan todos los enseres del mencionado establecimiento.  
Para tratar con su dueño, en la calle de Doblado, núm. 7.

## INTERESANTE.

Se realizan los créditos de licenciados de Cuba y fallecidos.  
SAL, 3.—BADAJOZ.—SAL, 3.

## El Imperio de la Moda.

ESTABLECIMIENTO DE SOMBREROS  
ALTA NOVEDAD,  
ADORNOS, FLORES, ENCAJES, GUANTES Y  
ARTÍCULOS DE MODA.

de  
ISABEL ALVAREZ BUIZA.

Se confeccionan abrigos y vestidos para señoras y niños.  
Especialidad en reformas de sombreros de feltro y paja.  
31, SAN JUAN, NÚM. 31.  
BADAJOZ.

## Instituto provincial de vacunación.

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO.  
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN REGIONAL EXTREMEÑA DE 1893  
y subvencionado por la Excelentísima Diputación provincial, bajo la dirección del doctor  
D. EMILIO MUÑOZ Y LEZA.  
3, PALACIOS, 3.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la farmacia de don Ramon M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos por correo á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al director del Instituto ó al representante en Badajoz.

Por un tubo..... 4 pesetas.  
Por un cristal..... 3  
Por un vial..... 3

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.

## COLEGIO DEL CARMEN

1.º y 2.º ENSEÑANZA Y CARRERAS ESPECIALES.  
Este Colegio se halla incorporado al Instituto y ofrece unas garantías que solo pueden apreciar los padres que pidan reglamentos al Director propietario.

D. AUGUSTO SANCHEZ PANTOJA,  
LICENCIADO EN FILOSOFÍA Y LETRAS  
y Auxiliar del Instituto.

## ASIENTOS DE REJILLA.

Se ponen en la calle del Gobernador, número 28.

## LA COMPETENCIA.

BAZAR DE ROPAS HECHAS

DE  
BERNARDO GUERRERO  
CALLE DEL RIO, 6 Y 8.—BADAJOZ.

Para la presente temporada se ha recibido en este acreditado establecimiento un grandísimo surtido en géneros de todas clases y precios para TRAJES A MEDIDA, los que se confeccionan con el GUSTO, ELEGANCIA Y EQUIDAD, que tiene demostrado á la numerosa clientela que le distingue con sus encargos.

Extensa y variada colección en trajes de lanas novedad para caballeros y niños. Americanas de alpaca á precios muy reducidos.

LA COMPETENCIA  
CALLE DEL RIO, 6 Y 8.

## LA UNIVERSAL GRAN HOSPEDERÍA

DE  
GABINA REDONDO  
Larga, 43, principal  
BADAJOZ

Servicio esmerado. Precios económicos.

## ARRIENDO.

Se arriendan los aprovechamientos de la dehesa «Rincón de Caya» término de Badajoz, con excelentes pastos y extensos novilleros. Para tratar, con D. Toribio Sanchez Soltero, vecino del Montijo.

## LA FORTUNA.

ULTRAMARINOS, COLONIALES, PAQUETERÍA  
vinos y aguardientes.

de  
JAIME GOMIS Y BENAGES.  
Menacho y Vasco-Núñez, 12.

Este antiguo y acreditado establecimiento ha recibido un abundante surtido en arroz valenciano, azúcar, cafés, bacalao, garbanzos superiores, conservas de pescados, pastas para sopa y galletas, los que á pesar de su buena clase se realizarán á bajos precios.

Chocolates de las acreditadas fábricas de Matías Lopez, Compañía Colonial, Sarmiento y Barco, con gran descuento en su precio.

Especiales, elaboración a brazo, de Astorga, único depósito, marcas Colon, La Paz y Nuevo Mundo, así como los tan acreditados Chocolates Verdad.

Algodones, color y listados para medias, grandes existencias.

NO CONFUNDIRSE.

Menacho (antes Pozo) y Vasco-Núñez, 12

LA FORTUNA.

## SE VENDE

la casa núm. 4 de la plaza de la Cruz. Para tratar con su dueño, en la casa núm. 69 de la calle De Gabriel (antes la Rebolla).

## Colegio de Nuestra Señora de la Piedad DE ALMENDRALEJO.

Director-Propietario,  
D. FRANCISCO DE DIOS VIVAS,  
LICENCIADO EN FILOSOFÍA Y LETRAS.

En este antiguo y acreditado establecimiento, cuyos brillantes resultados son de todos conocidos en los diez y ocho años que lleva de existencia, queda abierta la matrícula desde el 1.º de Septiembre.  
Se remiten Reglamentos.

## TRASLADO. EL FIGARO.

PELUQUERÍA DE MANUEL FERNANDEZ  
Este establecimiento, que estaba situado en la calle del Gobernador, núm. 28, se ha trasladado á la de la Aduana, núm. 14, donde estaba el marmolista A. Zoido.

FRANCISCO PIZARRO, 14. (Antes Aduana.)

CORDONERÍA Y PASAMANERÍA

## CÁNDIDO RUFETE.

Se fabrican flecos, borlas, agremados, alzapatos y todo lo concerniente al ramo de tapicería. Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obras de iglesia y artículos para militares.

20, SOLEDAD, 20.—BADAJOZ.

## FÁBRICA

DE  
MOSAICOS HIDRAULICOS

DE  
JOSÉ LOPEZ.

Grandes existencias en almacén, dispuestas á cualquier aviso.  
Depósito de Cemento inglés y francés de todas clases, sin competencia en precios.

Depacho: SAL, 8. (Almacén de curtidos.)  
BADAJOZ.

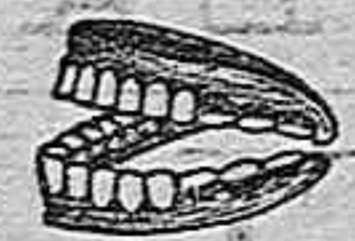
## EL SIGLO

PEDRO HERNANDEZ Y HERNANDEZ  
21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

Porcelana, loza y cristal.  
Batería de cocina de hierro esmaltado.  
Gran surtido  
y precios sumamente baratos.  
NO CONFUNDIRSE.

## EL SIGLO.

21, CALLE DE SAN JUAN, 21.



BARAINCA, DENTISTA.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.  
10, MORENO NIETO, 10,  
BADAJOZ.

PEDRO GONZALEZ NEIRA

LIBRERÍA.

Suscripción permanente á obras de lujo y económicas que se hallen en publicación.  
Gran surtido en obras literarias escritas por acreditados autores, y libros para escuelas, á precios económicos.  
Constantemente se reciben novedades y encargos de librería.  
Lectura de novelas á domicilio.  
18, SOLEDAD, 18.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña.»

PERFUMERÍA INGLESA,  
GÉNEROS DE PUNTO  
para señoras y caballeros  
(clases finas)  
32, SAN JUAN, 32  
BADAJOZ.  
GRAN CAMISERIA DE HERNANDO  
GRANDES NOVEDADES  
en camisería.  
IMPERDIBLES PARA SEÑORAS  
GRAN NOVEDAD

## DROGUERÍA

DE  
EDUARDO CAMACHO

CALLES MELENDEZ VALDES, 39. (Antes Granado.)

y FRANCISCO PIZARRO, 16. (Antes Aduana.)

BADAJOZ

Pinturas hechas de todas clases.—Especialidad en colores, Barnices, Brochas, Pinceles y artículos para pintores.

Perfumería, Esponjas y Jabones de todas clases. Azufre flor Para oidiun de los vinos, fuchinas de todos colores para tintoreros, Sosa cáustica, Aceites y Colofonia.

gRAlmidones de todas clases y Brillantina para planchado.

Jeringas, Bragueros y objetos de goma.

Aguas minero-medicinales naturales.

Productos químicos para la Farmacia, Fotografía, Industria y Artes.

Y en general todo lo que abraza el comercio de drogas.



## EL AGUILA

Establecimiento de cuadros y molduras doradas y arabescas, óvalos y marcos de todas las formas y medidas para espejos y retratos.

Hay además estampas litografiadas, cromos religiosos y de caprichos, tarjetas de felicitaciones.

Se restauran marcos y esculturas y se dora to, da clase de objetos, á precios muy económicos en casa de D. Eduardo Roas.

7 y 9, SOLEDAD, 7 y 9.  
BADAJOZ.

## Cuadros, monedas y objetos antiguos

Se compran en el almacén de armas de D. Antonio Covarsi, calle de la Soledad, 29, en Badajoz.

Rogelio Triviño.

Blanco y Negro.

Soledad Martiny Ortiz de la Tabla

DOÑA EMILIA ALEGRE RAMIRO,  
modista de sombreros de señora y niñas, ofrece su casa calle de Mesones, núm. 17, principal.

## BONO-PRIMA-REGALO.

Todo lector de nuestro periódico que envíe el presente Bono, simplemente pegado á una tarifa postal (en que se indique la dirección para escribirle) y remitido á los Sres. Mestivier y Comp., rue Saint-Honoré, 275, París, recibirá á vuelta de correo, y franco de porte, un ejemplar de la obra *Guía de terapéutica veterinaria*, utilísima á cuantos posean y ó tengan á su cuidado ganado caballar, mular, etc., etc.

## SE VENDE

un piano de manubrio en muy buen estado, con dos cilindros que contienen veinte piezas modernas; y una mesa de billar con sus accesorios correspondientes.  
Para tratar, con D. Manuel Silva Rodriguez, calle de Bermejo, Santa Marta.

## GRAN HOTEL CENTRAL

10, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 10

Este grandioso establecimiento, el más hermoso y mejor situado en Badajoz, tiene magnificas habitaciones y vistas al Campo de San Juan y calle de Moreno Nieto; el mobiliario es de lujo, la comida abundante y excelente, el servicio esmerado.

El nuevo dueño del Hotel Central, D. Tomás Garrido, cuya fama como antiguo fondista de Almendralejo raya muy alto en Extremadura, no ha escaseado medio para ponerlo á la altura de los mejores de Europa.

HOTEL CENTRAL.—10, Plaza de la Constitución, 10.

## NOVEDADES

PAÑERÍA

DE

GARCIA Y DONCEL.

Se ha recibido en esta casa un buen surtido en géneros para la temporada de invierno á precios muy baratos.

Paños y embozos para cama y todas clases y precios.

Bonita colección en mantas para viaje.

PLAZA DE LA CONSTITUCION, 17.

Badajoz.

## LA BARCELONESA.

FÁBRICA DE JABONES

DE

PABLO PRIETO Y VENTURA.

Río, 43.

SUCURSAL, FRANCISCO PIZARRO, 3  
(ANTES ADUANA)  
BADAJOZ.

GRAN HOSPEDERÍA.

CASA DE VIAJEROS

DE

MANUEL CORDON JAIME

Magdalena, 7, Badajoz.

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!

**LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»**

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS EN BADAJOZ.-PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN 19 CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

**FÁBRICA DE SANTA CATALINA.**

Esta fábrica, premiada en la Exposición regional de Trujillo en 1882 y la ÚNICA que ha obtenido Medalla de oro (la más alta recompensa) en la de Badajoz, expende cervezas y gaseosas de todas clases, en competencia, tanto en precio como en calidades, con todas las de España. Diríjase á Luis Montalban, Calle de Moreno Nieto, 12, Badajoz.

LA FEDERACIÓN IBÉRICA, por Magalhães Lima.—Esta obra, que recomendamos á nuestros lectores, se vende en la librería internacional de Romo y Fussel, calle de Alcalá, núm. 5, Madrid, al precio de 4 pesetas.

**LA CUBANA**

GRAN CONFITERÍA, PASTELERÍA Y COLONIALES.

Calle Aduana, 15, esquina a la de Granada.

El dueño de esta muy acreditada Confitería y Pastelería, tiene el honor de participar á su numerosa clientela y al público en general, que ha terminado sus importantes conservas de frutas en almibar y secas, como igualmente la de membrillo, resultando unas y otras sus clases y calidad inmejorables con los reducidos precios que á continuación se expresan:

SECCION DE CONFITERIA.		SECCION DE COLONIALES.	
	Pesetas.		Pesetas.
Peras en almibar ó secas, libra.	1 25	Azúcares florete FF., kilo.	1 20
Ciruelas id. ó id., id.	1 25	Idem melosa BB., id.	1 15
Bruños id. ó id., id.	1 25	Idem Puerto-Rico 1.ª superior, id.	1 05
Melocotón id. ó id., id.	1 25	Idem id. 1.ª id.	1 »
Albarillos id. ó id., id.	1 25	Arroz satinado 1.ª id.	» »
Naranja id. ó id., id.	1 25	Idem idem 2.ª id.	» »
Toronja id. ó id., id.	1 25	Bacalao noruega 1.ª verdad, id.	» »
Calabazate.	1 25	Garbanzos superiores gordos, id.	» »
Cidra ó Cabello de ángel.	1 »	Pastas italianas para sopa.	» »
Batata.	1 50	Idem del país 1.ª id.	» »
Guinda.	1 50	Manteca del reino, clase extra, kilo.	3 50
Yemas, varias formas.	1 50	Cafés tostados, inmejorables, id.	6 »
Carne de membrillo, 1.ª extra, kilo.	2 »	Vinos de Vardepeñas, litro.	0 50
Idem id. 1.ª id.	1 50	Aguardiente anisado, id.	1 50
Idem id. 2.ª id.	1 25	Idem Cazalla, triple, id.	2 50
Pastas de almendra y ceco, libra.	1 »	Miel superior, á peseta el litro.	» »

Las frutas están conservadas con todo el esmero y transparencia natural en sus respectivas clases, por lo que son preferidas del público en general. Recomendando los tan exquisitos chocolates de los RR. Padres Agustinos, muy conocidos ya del público, y la nueva marca de las Calatravas con el peso de medio kilo y veinte raciones ó tazas en cada referido paquete, al precio de 5, 6, 7 y 8 reales.

Todo el que visite esta casa, quedará altamente satisfecho de la bondad y economía de sus géneros.

**LA CUBANA.**

**EL RECREO**

ULTRAMARINOS, PAQUETERÍA Y COLONIALES

DE **GARCIA Y GONZALEZ.**

14, Mesones, 14.

SUCURSAL: Concepción baja, núm. 11.

Los dueños de los expresados establecimientos, vista la gran competencia que reina en esta localidad, han adoptado el sistema de hacer sus compras directas y al contado, consiguiendo con esto, ponerse á la altura de los mejores de su clase y obtener grandes beneficios, que ofrecemos gustosos al público.

Habiendo comprado una gran cantidad de garbanzos superiores que ofrecemos á 40 centimos kilo; alpiste limpio, á 45; fraidinos, á 38; azúcar blanca primera, á 1'15 pesetas; bacalao á 1, y arroz valenciano, á 0'5.

Grandes existencias en todo lo concerniente al ramo. Medias y calcetines de todos tamaños y algodones de todas clases á precios reducidos.

Fijarse bien: MESONES, 14, Y CONCEPCIÓN BAJA, 11.

**ANTONIO COVARSI,**

AGENTE DE ADUANAS.

Almacén de armas y efectos de caza.

ESPECIALIDAD EN ESCOPETAS ESPAÑOLAS, INGLÉSAS, BELGAS Y RIFLES NORTE-AMERICANOS.

Cuchillos de monte de Toledo é ingleses.

Preciosa colección de revolvers de bolsillo.—Pólvora de todas clases

MONTURAS, ESTRIBOS, BRIDAS, BOCADOS, ESPUELAS, ETC.

Almacén de pianos, música, órganos y toda clase de instrumentos para banda y orquesta.

Calle de la Soledad, 29.—BADAJOZ.

**INTERESANTE A LAS SEÑORAS.**

La Última Moda ha publicado en los números 344, 345, 346 y 347, correspondientes al mes de agosto, 97 modelos de trajes, sombreros, chaquetas, esclavinas, etc., entre las que figuran 17 para niñas y niños; 79 modelos de preciosas labores y dibujos para bordar en blanco; un figurín acuarela; una hoja de patrones; dos pliegos de 16 páginas de la novela «La dicha de un desdichado» y un pliego de la interesante obra «La casa donde habitamos, su distribución y adorno» con modelos de mobiliario y ornamentación. Todo esto ha costado á las señoras suscriptoras una peseta.

En el cuerpo del periódico publica la célebre obra del escritor italiano Pablo Mantegazza, «Arte de elegir marido.»

Este periódico se reparte todos los lunes, y cuesta, por suscripción, un real cada número. También se admiten suscripciones para todos los pueblos de la provincia, á los precios siguientes:

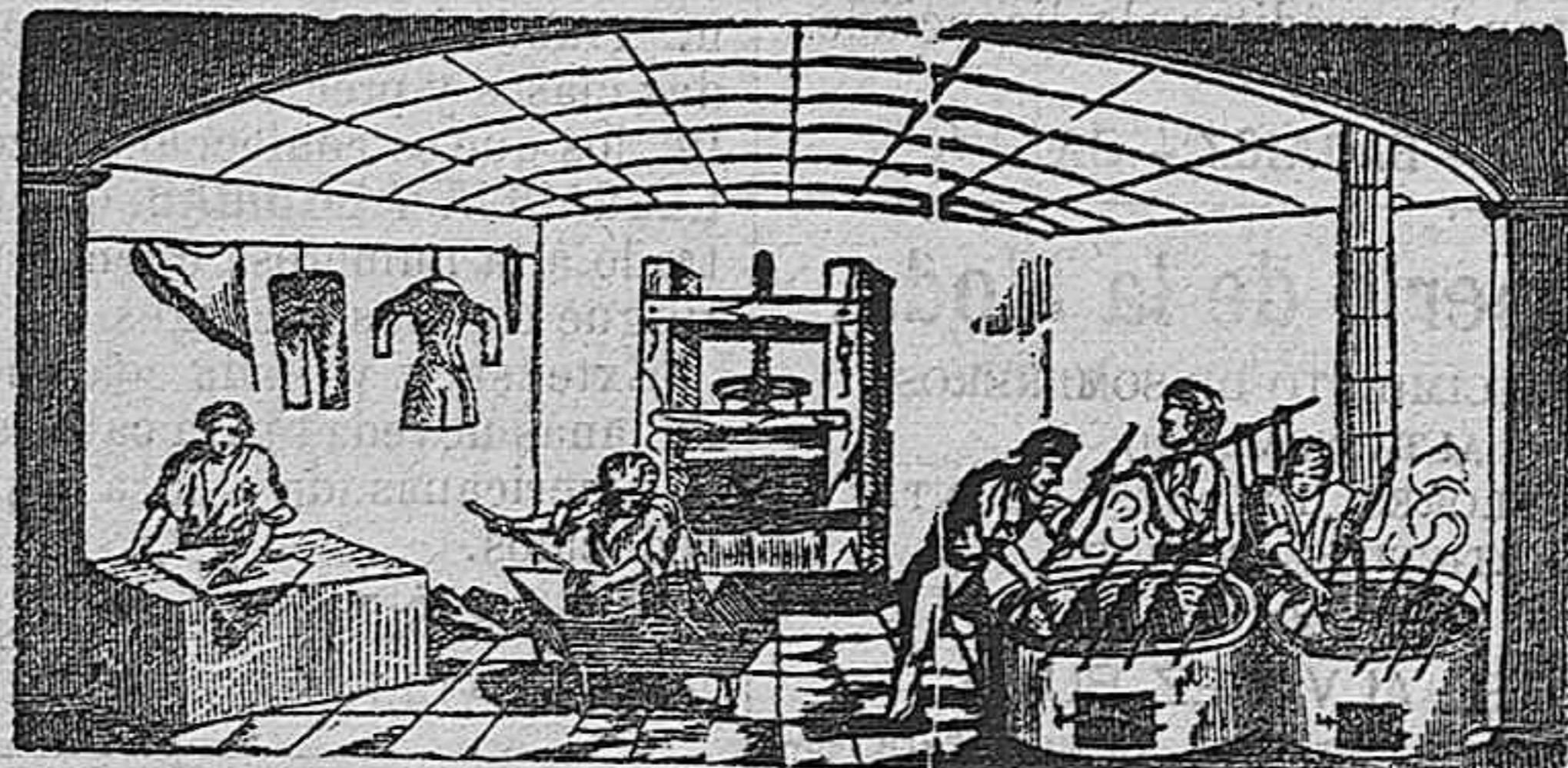
Tres meses..... 3'50 pesetas.  
Seis meses..... 7 »

Representantes en Badajoz, los Sres. Claramon y Compañía, Plaza de la Constitución, 21, en La Minerva Extremeña.

Se ha recibido de una gran fábrica de Austria, un extensísimo surtido en estuches con ricos papeles para escribir, que se venden á precios muy económicos. Los hay desde 2 reales caja en adelante.

IMPRESA Y ENCUADERNACION  
Plaza de la Constitución, 21.

LA MINERVA EXTREMEÑA



GRAN TINTORERÍA QUÍMICO-FRANCESA A VAPOR Y QUITAMANCHAS

DE

**Fernando Bourrellier Rico.**

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prendas de caballero, sin necesidad de deshacerlos. Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando éstos intactos, y guantes de cabritilla, sin dejarles olor, y se tiñen de negro.

SE TIÑEN LUTOS EN 48 HORAS.

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA.

Preços convencionales Badajoz.—Calle de Gabriel núms. 9 y 11.—Badajoz. Preços convencionales

GRAN FÁBRICA DE DULCES

DE

**Matías Lopez**

PREMIADA CON 8 MEDALLAS

ÚNICA EN ESPAÑA

que obtuvo DIPLOMA DE HONOR, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de BRUSELAS, y Medalla de Oro en la Exposición de BARCELONA.

Compíte en clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros. Se vende en las principales confiterías de España.

Fábrica: PALMA ALTA, 8 Madrid

**TERAPÉUTICA VETERINARIA.**

Balsamo desecativo Dalpiaz.

Es el mejor regenerador del pelo y de la piel, y muy eficaz en la curación de todas las llagas, de cualquier especie que sean. Es por sí solo suficiente para asegurar la antiseptia, y por consiguiente, no necesita el auxilio de ningún otro medicamento.

Modo de emplearlo.—Limpíese la llaga cuidadosamente con agua templada, dos veces al día, séquese ligeramente con un pedazo de tela usada y extiéndase en ella una buena capa de bálsamo.

Este tóxico, de preciosa aplicación para el ganado caballar, mular, etc., es de un uso universal.

No tiene otra aplicación que para uso externo. Antes de emplearlo conviene siempre agitar la botella.

Precio: 3 francos en el depósito general, Farmacia Mestivier, rue Saint-Honoré, 275, París.

**ACADEMIA PREPARATORIA.**

Para ingreso en Artillería, dirigida por los oficiales del cuerpo Sres. Pardo y Gasque, profesores de la Academia de Artillería hasta 1.º de Mayo del 93. Las clases se dividen en secciones de corto número de alumnos.

Un señor Sacerdote vigila constantemente los alumnos internos. Se remiten detalles y reglamentos á vuelta de correo.

Brillantes resultados obtenidos en todas las convocatorias.

PLAZA DE SAN GEROTEJO, 1: **SEGOVIA.**

**GIMNASIO DE BADAJOZ.**

7, SAN SISENANDO, 7.

Salón de ejercicios, 225 metros cuadrados; espaciosa galería, patio central con montañita de cristal de 70 metros cuadrados, aparatos y personal para el uso de cien alumnos, sala de esgrima, música y dibujo.

**COMPañIA COLONIAL.**  
**CHOCOLATES Y CAFÉS.**

LA CASA QUE PAGA MAYOR CONTRIBUCIÓN INDUSTRIAL EN EL RAMO, y fábrica 5.000 kilos de chocolate al día.

38 medallas de oro y altas recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL,

CALLE MAYOR, 18 Y 20. MADRID.